

Santiago, 05 de septiembre de 2018.-

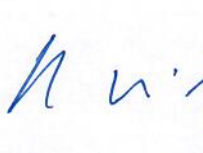
RESOLUCIÓN N°270.-

VISTOS:

- a) Lo dispuesto en el Decreto N°309-1535/2018 y el D.U. N°007586/1993, Título V, Párrafo 6° Postergación y Reincorporación artículos 38 y 39.
- b) El Informe de Atención Consejería, emitido por la DAE, de fecha 06.07.2018.
- c) La solicitud de Magdalena Salazar Correa, de fecha 30.05.2018.
- d) La derivación de la Secretaría de Estudios de la Facultad de Ciencias Sociales a la Coordinación de Carrera de Antropología, de fecha 06.06.2018.
- e) La derivación de la Coordinación de Carrera de Antropología, de fecha 27.06.2018, que autoriza postergación.
- f) Derivación de la Escuela de Pregrado de fecha 04.09.2018, que apoya decisión de la Coordinación de Carrera.

RESUELVO:

Autorizar la postergación del segundo semestre académico 2018, solicitada por **MAGDALENA SOFÍA SALAZAR CORREA**, Cédula de Identidad N°20.243.741-1, estudiante de la carrera de Antropología, de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile.



Prof. Roberto Aceituno Morales
Decano

Distribución:

- 1. Interesada
- 2. Unidad de Admisión y Matrícula
- 3. Unidad de Bienestar
- 4. Archivo

INFORME DE ATENCIÓN CONSEJERÍA

1. Antecedentes

Nombre de la estudiante: Magdalena Sofía Salazar Correa

Carrera: Antropología

Año de ingreso: 2018

Canal de derivación: Iniciativa personal de la estudiante

Fecha de inicio: 17/04/2018

Fecha de cierre: Trabajo en curso

Fecha de emisión: 06/07/2018

2. Motivo de derivación

El inicio del proceso fue determinado por la solicitud individual de Magdalena para abordar elementos vocacionales respecto de su carrera actual.

3. Problemáticas detectadas

El inicio del trabajo estuvo marcado por la interrogante de mantenerse cursando la carrera. Frente a ello se llevó a cabo una indagación disciplinar que contempló la exploración de las diferentes menciones, principalmente respecto de sus implicancias en la esfera laboral.

Tras ese primer momento y cruzado por importantes elementos emocionales/afectivos, Magdalena reafirmó su decisión de no seguir cursando la carrera debido a que ésta se lejana de sus proyecciones a futuro. Sumado a ello, fue posible observar que para la estudiante, las dinámicas y elementos de integración también jugaron un rol importante en el modo en el que fue parte de la Facultad.

Actualmente, la estudiante ha decidido cerrar lo más adecuadamente el semestre en resguardo de ciertos beneficios socioeconómicos que puedan asegurar su futura elección.

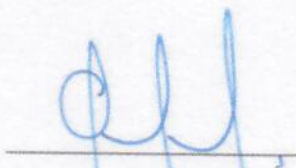
Por otra parte, la estudiante inició un trabajo psicoterapéutico externo que le permite trabajar en elemento de ese ámbito.

En el caso del trabajo en DAE, éste se mantendrá en la medida que acompañe el proceso de elección de la carrera de destino, posibilitando conexiones, información y un espacio de trabajo para decidir un proyecto de formación propio.

4. Recomendaciones

En base a un análisis conjunto entre la estudiante y la profesional DAE, se recomienda *posibilitar la postergación de estudios* con el objetivo de dar lugar a que la estudiante decida y contruya un proyecto formativo más acorde a sus intereses. Además, se recomienda mantener proceso de trabajo de psicoterapia. Respecto al trabajo en DAE, se espera que éste se mantenga hasta que cumpla el objetivo de orientar su elección vocacional.

Atentamente,



Firma
Gabriela Jáuregui

Coordinación Psicoeducativa

Dirección de Asuntos Estudiantiles

Postergación de Semestre
MS Magdalena Sofía Salazar Correa Boletines Activo
20243745-1

Genero	Femenino	Año Ingreso	2018
Email	magdalena.salazar@ug.uchile.cl	Tipo Ingreso	PAA o PSU 724.20
Dirección	Fenelon 5446 Ñuñoa	Teléfono	+56966703829

Solicitud

Tipo de Solicitud	Postergación de Semestre
Fecha	Ayer, a las 14:03 hrs. 30.05.2018, -
Semestre para el cual está pidiendo esta solicitud	2018 Primer Semestre

Causas Indicadas por el alumno
Estimados y estimadas
Envío esta solicitud de postergación para el segundo semestre del primer año de antropología por razones vocacionales, como ha sido expuesto más arriba. Esta petición sigue motivos tanto personales como pragmáticos, pues como me han señalado los funcionarios de la secretaría de estudios, al ser estudiante de primer año solo puedo postergar a partir del segundo semestre académico, y en lo que se refiere a los motivos personales, estos comenzaron a vislumbrarse desde el minuto de mi postulación a la universidad, una vez ya sabiendo mis resultados de la PSU, y se fueron consolidando una vez dentro de la universidad, donde ya no era capaz de concebirme como antropóloga por desconocimiento de algunas consideraciones como la carga académica y el campo laboral, el cual comenzó a disgustarme por su gran magnitud. Además, mis razones para la decisión tomada abarcan motivos económicos, debido a que soy beneficiaria de una beca arancelaria del Ministerio de Educación, específicamente la Beca Bicentenario, y ante las recomendaciones de las asistentes sociales de bienestar, he decidido postergar para no perder aquel financiamiento.

Saluda atentamente a ustedes

- Inscripción Académica FACSQ
- Mantenedor FACSQ
- Mantenedor JGM
- Solicitudes FACSQ
- Servicios Generales
- CRM
- Estadísticas
- Grupos y Roles
- MySQL
- Ciencias
- FACSQ
- Filosofía
- ICEI
- JGM
- Otros Catálogos

Precedentes Personales

RUT 20.243.745-1

Estado Activo

Nombre Completo Salazar Correa, Magdalena Sofia

Año Ingreso 2018

Fecha Nacimiento 13/11/1999

Puntaje Ingreso 724



Género Femenino

Tipo Ingreso PAA o PSU

Email magdalena.salazar@ug.uchile.cl

Teléfono

Dirección Ferrelon 5446 Ñuñoa

Nacionalidad

Regiones

Bachillerato

Transferencias

Movilidad Interna

Id 19048

Tipo de Consulta Asuntos Académicos

Fecha de Intervención 06/06/2018

Tipo de Intervención Postergación de estudios

Interventor Evelyn Valencia Bocaz Escobar

Carretera/Programa a Interventir Antropología

Modalidad y Asistencia Presencial y Asiste

Procedimiento Derivación

Unidad

Mensaje

Tipo de Solicitud

Respondió

Antropología

Posterga 2º semestre

Entrevista por postergación

No

Detalles

Observaciones

Estudiante de primer año solicita postergar el segundo semestre del año 2018 por motivos vocacionales. Es importante señalar, que aunque la solicitud de la estudiante sea aceptada por la Coordinación de Carrera, su gestión final estará sujeta al resultado académico del primer semestre. Se adjunta solicitud de la estudiante.

Archivos

- 1-Salazar Correa Magdalena- Posterga 2º semestre-.pdf

Antecedentes Personales

RUT	20.243.745-1	Estado	Activo
Nombre Completo	Salazar Correa, Magdalena Sofía	Año Ingreso	2018
Fecha Nacimiento	13/11/1999	Puntaje Ingreso	724
Género	Femenino	Tipo Ingreso	PAA o PSU
Email	magdalena.salazar@ug.uchile.cl	Teléfono	
Dirección	Fenelon 5446 Ñuñoa	Nacionalidad	
Regiones		Bachillerato	
Transferencias		Movilidad Interna	

MS

Id	19309		
Tipo de Consulta	Asuntos Académicos	Fecha de Intervención	27/06/2018
Tipo de Intervención	Otra acciones solicitadas por estudiante	Interventor	Constanza Torres Llanos
Carrera/Programa a Intervenir	Antropología	Modalidad y Asistencia	Presencial y Asiste
Procedimiento	Derivación		
	Unidad	Mensaje	Tipo de Solicitud
	Secretaría de Estudios	Se acepta solicitud. Señalar a la estudiante que debe tomar contacto con Coordinadora de Ciclo Inicial para entrevista.	Postergación de estudios
			Respondió
			No Responder
Detalles	Observaciones	Se acepta solicitud. Señalar a la estudiante que debe tomar contacto con Coordinadora de Ciclo Inicial para entrevista.	
	Archivos	No hay archivos adjuntos.	

Esperar cierre 1º semestre.-

Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile
Av. Capitán Ignacio Carrera Pinto N°1045, Ñuñoa, Santiago de Chile



[Buscar](#)[Seguimientos Pendientes \(1\)](#)[Derivaciones Pendientes \(82\)](#)[Mis Intervenciones](#)[Novedades](#)

Antecedentes Personales

RUT	20.243.745-1 Ver boletín	Estado	Activo	
Nombre Completo	Salazar Correa, Magdalena Sofia	Año Ingreso	2018	
Fecha Nacimiento	13/11/1999	Puntaje Ingreso	724	
Género	Femenino	Tipo Ingreso	PAA o PSU	
Email	magdalena.salazar@ug.uchile.cl	Teléfono		
Dirección	Fenelon 5446 Ñuñoa	Nacionalidad		

Intervención N°23838

Tipo de Consulta	Asuntos Académicos	Fecha de Intervención	04/09/2018
Tipo de Intervención	Postergación de estudios	Interventor	Isabel Margot Barros Inostroza
Carrera/Programa a Intervenir	Antropología	Modalidad y Asistencia	Presencial y Asiste
Procedimiento	Derivación		

Derivación

Unidad	Mensaje	Tipo de Solicitud	Respondió
Secretaría de Estudios	La Escuela de Pregrado apoya la resolución de la carrera de aceptar la solicitud del(de la) estudiante para postergar el 2° semestre del año académico 2018.	Postergación de estudios	No

Detalles

Observaciones	La Escuela de Pregrado apoya la resolución de la carrera de aceptar la solicitud del(de la) estudiante para postergar el 2° semestre del año académico 2018.
Archivos	No hay archivos adjuntos.

Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile
Av.Capitán Ignacio Carrera Pinto N°1045, Ñuñoa, Santiago de Chile

